

CREA CON NOSOTROS

Los Innovatorios (Laboratorios de Innovación), a través del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), establecen oportunidades para activar la innovación educativa desde el departamento UNIAJC Virtual, pues suponen un estímulo de experimentación, adaptación y gestión, al poner a prueba en forma intencionada, la convergencia de diversos ámbitos y disciplinas, métodos ágiles, formas de comunicación y relación, la configuración de herramientas digitales, actores, así como, las estrategias de mediación tecnológica, de enseñanza aprendizaje activo y colaborativo, en las dinámicas regulares del departamento con las demás áreas de Unicamacho con la posibilidad de la vinculación de actores externos, como comunidades de aprendizaje. Gracias a esto se crea la ruta inicial para invitar al diseño participativo y co-creativo para estructurar nuevos proyectos caracterizados, con todo el sentido e intención de innovación y así crear redes para tejer(nos) en el ecosistema de innovación educativa Unicamacho.

Ruta de participación en los Innovatorios UVI:

1. El área interesada, oficina o departamento de Unicamacho intenciona y oficializa la necesidad o el deseo de participar en un Innovatorio con UVI, a través del envío de un correo electrónico a: uniajcvirtual@admon.uniajc.edu.co o a través del sistema de [reservas Microsoft Bookings](#) dispuesto en la página web institucional, para concretar una primera reunión virtual o presencial para conversar sobre el tema.
2. Desde la dirección y vía correo electrónico, se envía el formato Brief-UVI con instructivo, el cual debe diligenciarse parcial o totalmente por el área y hacer la devolución por correo.
3. Una vez recibido el Brief, este es analizado por UVI y se concreta la primera reunión presencial o virtual con el área solicitante.
4. En este punto la información estará gestionada para ambas partes (UVI y solicitante) y se convoca al interior, la primera Sesión Creativa del equipo UVI: ideación, enfoque y proyección (prospectiva) para establecer las posibilidades de la propuesta.
5. A continuación, se invita al área implicada (solicitante) a una Sesión Co-creativa presencial, en la que de nuevo, a partir de una propuesta bocetada (prototipo de baja) y un cronograma tentativo del proceso, se perfila el proyecto con acuerdos y distribución de actividades para ambas partes.
6. Se abren canales para la gestión de la información del proyecto: grupo en WhatsApp y/o grupo en Teams, carpeta en el Drive, etc.

7. Según el cronograma acordado del proceso y sus fechas, se realizan sesiones virtuales o presenciales para el desarrollo del prototipo y testear sus avances.
8. Se entrega o se realiza el lanzamiento del producto, con el debido acompañamiento.
9. Se convoca a reunión para hacer Feedback colectivo del proyecto (celebración).

Nota: a partir del 2024-1 se posicionará y regulará esta actividad abriendo una convocatoria gestionada por el sistema de reservas, al inicio de cada semestre por un plazo de 4 semanas. Las iniciativas extemporáneas estarán sujetas al cronograma y el desarrollo de los proyectos vigentes, priorizando el orden de solicitud.